

Guayaquil, marzo 29 del 2016

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EMUNAH S.A.**

Informo a ustedes que he procedido a la verificación de las partidas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía **EMUNAH S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Como parte de mi análisis he realizado la comprobación de los movimientos que recoge el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones ocurridas en el periodo mencionado.

Las cifras que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañías los mismos que se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por el cual dichos Estados Financieros se presentan en los términos señalados en los respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Ing. Johana Quito  
Comisaria.